

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS E IMPORTACIONES S.A.,  
CELEBRADA EL 13 DE ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de Enero del dos mil catorce, siendo las 17 horas, en la oficina ubicada en las calles Arizaga y sexta de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA ANONIMA SERVIMP S.A. y acuerdan por voluntad unánime constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas sin el requisito de la previa convocatoria, por estar presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Con igual unanimidad deciden tratar el los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- APROBACION DE LOS BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2013**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORME DEL GERENTE**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL COMISARIO**

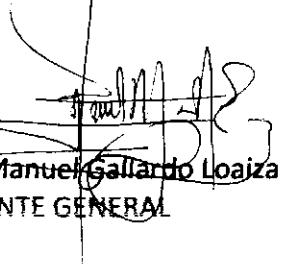
El Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistencia de los accionistas. Concurren a esta junta: El Ing. Manuel Gallardo, propietario de 9.999,50 participaciones de un dólar cada una, y el Señor Vinicio Gallardo Loaiza, propietario de 0,50 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Secretaría informa que existe quorum para instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, *por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General en razón de estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, disponiendo se pase a considerar el orden del dia que se refiere a:*

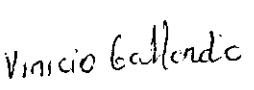
- 1.- APROBACION DE LOS BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2013**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORME DEL GERENTE**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER INFORME DEL COMISARIO**

Interviene también el Gerente General quien como accionista revisa y aprueba los Balances e informes correspondientes al año 2013. Sometida a consideración esta moción la Junta resolvió aprobarla por unanimidad de los accionistas presentes.

Agotado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta y al término del cual se procede a aprobarla.

*Reinstalada la sesión, el Presidente dispone que por medio de Secretaría se dé lectura al acta de esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SERVIMP S.A. No habiendo observaciones que formular, se la aprueba por unanimidad y firman en unidad de acto todos los presentes.*

  
Ing. Manuel Gallardo Loaiza  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Vinicio Gallardo Loaiza  
PRESIDENTE DE JUNTA